

## **MEMORIA PROPUESTA PARA LICITACIÓN DE LOS TRABAJOS DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA CENTRO CÍVICO EN LA BARRIADA VIRGEN DE LA SIERRA, CALLE SAN FERNANDO 64, DE CABRA (CÓRDOBA)**

Se presenta memoria propuesta para la contratación de la ejecución de las obras de **CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA CENTRO CÍVICO EN LA BARRIADA VIRGEN DE LA SIERRA, CALLE SAN FERNANDO 64, DE CABRA (CÓRDOBA**, con un importe máximo de las obras (IVA incluido), de TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS Y CUARENTA Y TRES CENTIMOS DE EURO (**326.755,43 euros**).

### **1. OBJETO DEL CONTRATO**

Ejecución de las obras de **CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA CENTRO CÍVICO EN LA BARRIADA VIRGEN DE LA SIERRA, CALLE SAN FERNANDO 64, DE CABRA (CÓRDOBA**. La redacción del Proyecto básico y de ejecución ha corrido a cargo del Arquitecto D. Antonio Félix Cuevas Montes, constando en dicho proyecto toda la documentación técnica, así como el Estudio de Seguridad y Salud regulado en el RD 1627/1997 de 24 de octubre, y el Pliego de Prescripciones Técnicas.

### **2. NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN.**

El Ayuntamiento de Cabra, consciente de la necesidad de dotar a la Barriada Virgen de la Sierra de un Centro Cívico adecuado a las necesidades de la zona, para dar respuesta a las inquietudes de los vecinos desde el punto de vista cultural, social y del arraigado asociacionismo presente en la Barriada, adquirió una edificación inacabada en un sitio estratégico de la misma, para dicho fin. Para ello, igualmente contrató la redacción del Proyecto Básico y de Ejecución al Arquitecto D. Antonio Félix Cuevas Montes.

Por tanto, se hace necesario proceder a la contratación de la ejecución de las obras referidas, contempladas en el Proyecto redactado por el Arquitecto D. Antonio Félix Cuevas Montes.

### **3. UBICACIÓN Y EMPLAZAMIENTO.**

Las obras se llevarán a cabo en la Barriada Virgen de la Sierra, calle San Fernando, 64

### **4. IMPORTE DE LICITACION**

El importe de licitación asciende a la cantidad total de **326.755,43 euros**, IVA incluido, con arreglo al siguiente resumen:

Código seguro de verificación (CSV):

**9E09 E71B B683 7F7D 2887**



9E09E71BB6837F7D2887

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en [www.cabra.es](http://www.cabra.es)

Firmado por . URBANIMOS VERGILLOS SALAMANCA ALFONSO LUIS el 07-05-2024

Presupuesto de ejecución Material	226.929,25 euros
13% Gastos Generales	29.500,80 euros
6% Beneficio Industrial	<u>13.615,76 euros</u>
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE EJECUCION POR CONTRATA</b>	<b>270.045,81 euros</b>
21% de IVA s/270.045,81	<u>56.709,62 euros</u>
<b>TOTAL PRESUPUESTO GENERAL</b>	<b>326.755,43 euros</b>

## 5. DURACIÓN DEL CONTRATO

La duración del contrato se establece en 8 meses de obras y un año de Garantía.

## 6. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

a) **Justificación del procedimiento:** El procedimiento de contratación que se estima adecuado es el Procedimiento Abierto Simplificado con un único criterio de adjudicación, recogido en el art.159 de la LCSP, por considerar que se garantiza la consecución de los objetivos y principios enunciados en el artículo 1 de la LCSP, relativos a igualdad, libertad de acceso a las licitaciones, publicidad, objetividad y transparencia, todo ello dirigido a un eficiente control del gasto, elección de la oferta económicamente más ventajosa y mejor relación calidad-precio, al mismo tiempo que se garantiza la libre competencia.

b) **Calificación del contrato:** Según las normas de derecho administrativo que le son de aplicación el contrato es de OBRAS.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR EL DELEGADO DE  
URBANISMO Y OBRAS, D. ALFONSO LUIS VERGILLOS SALAMANCA

Código seguro de verificación (CSV):

**9E09 E71B B683 7F7D 2887**



9E09E71BB6837F7D2887

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en [www.cabra.es](http://www.cabra.es)

Firmado por . URBANIMOS VERGILLOS SALAMANCA ALFONSO LUIS el 07-05-2024